En sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el retraso de la puesta en marcha del II Plan Estratégico del Euskera, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Bakartxo Ruiz Jaso.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 5 de septiembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Bakartxo Ruiz Jaso, parlamentaria foral adscrita al grupo parlamentario EH Bildu-Nafarroa, al amparo de lo establecido en el artículo 188 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Navarra, y solicita su contestación por escrito:

En la pasada legislatura, con la puesta en marcha del Plan Estratégico del Euskera, los departamentos del Gobierno de Navarra emprendieron el proceso de elaboración de sus planes lingüísticos. A resultas de la formación del nuevo gobierno, se estableció la nueva estructura de los departamentos de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, a través del Decreto Foral 22/2019, de 6 de agosto, aprobado por la Presidenta de la Comunidad Foral de Navarra. A raíz de ello, se procedió de nuevo a la confección de los planes lingüísticos, y los planes de todos los departamentos están ya expuestos en el portal de Gobierno Abierto.

Entre las medidas o proyectos que la presidenta Chivite anunció en noviembre en el Debate sobre el Estado de la Comunidad, hay una que nos alegró especialmente: los planes lingüísticos de los departamentos estaban siendo ultimados, y para finales del primer trimestre de 2022 iban a ser presentados a la Mesa de la Función Pública, para su aprobación y puesta en marcha.

Estamos en agosto y, de momento, no se han cumplido las palabras de la Presidenta. Es por ello por lo que preguntamos al Gobierno:

– ¿Por qué está retrasándose tanto la aprobación de los planes?

– ¿Se ha concretado ya cuáles van a ser las plazas bilingües en la plantilla orgánica de todos los departamentos? ¿Cuáles van a ser las diferencias respecto a las plazas hasta ahora existentes?

– ¿Cuándo se van a presentar los planes en la Mesa General de la Función Pública?

Pamplona, 3 de agosto de 2022

La Parlamentaria Foral: Bakartxo Ruiz Jaso